

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

Registro: Resolución SMV No. 51-13 de 5 de febrero de 2013

US\$50,000,000.00

PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES Vencimiento Indefinido

Calle 50, Edificio BCT Bank, Ciudad de Panamá

SUPLEMENTO No. 41 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de la Serie AP de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. Los VCNs serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del día 09 de marzo de 2020.

Serie : AP – Serie Nueva Monto : US\$1,000,000.00

Tasa de Interés nominal : 3.375% Tasa de Interés efectiva : 3.375%

Pago de Intereses : mensualmente: 10 de abril de 2020, 10 de mayo de 2020, 09 de

junio de 2020, 09 de julio de 2020, 08 de agosto de 2020 y 07 de

septiembre de 2020.

Pago de Capital : El Valor Nominal será pagado mediante un solo pago a capital al

vencimiento.

Base de Cálculo de Interés : 365/360 Plazo : 180 días

Fecha de Oferta : 09 de marzo de 2020 Fecha de Emisión : 11 de marzo de 2020 Vencimiento : 07 de septiembre de 2020 Fecha de Impresión : 28 de febrero de 2020

Redención Anticipada : No aplica

Garantías : No cuenta con garantía

Información Adicional:

Uso de Fondos : El producto neto de la venta de los VCNs será utilizado por El

Emisor para financiar el crecimiento de su cartera de préstamos.



: SCRiesgo – Rating Agency: SCR 2 (pan) con perspectiva Estable. La fecha de corte de la información financiera utilizada para emitir la calificación es 30 de septiembre de 2019.

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

Hugo A. Aymerich Gerente General

